

MERCOCIUDADES/CON/ACTA N°02/98

V Reunión del Consejo de Mercociudades

Los días 2 y 3 de Diciembre de 1998, se reunió el Consejo de Mercociudades en la ciudad de Rosario adoptándose las siguientes resoluciones:

1. Aprobar lo actuado por la Secretaría Ejecutiva sobre los pasos dados ante el comité de las Regiones de la Unión Europea y ante Eurocities en el sentido de establecer un contacto permanente y de cooperación y encomendar a la ciudad de Montevideo en su calidad de Secretaría Ejecutiva a proseguir con las negociaciones. Recibir el informe sobre la realización de los primeros juegos Deportivos de las ciudades del MERCOSUR.
2. Aprobar el plan de Acción 98-99 presentado por las distintas ciudades coordinadoras de las Unidades Temáticas de acuerdo al detalle que figura en anexo.
3. Avalar el Ingreso de la ciudad de Limpio de Paraguay como miembro pleno, ya que se omitió en el acta de la IV Cumbre de Mercociudades.
4. Aprobar el traslado de la Coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Urbano de Brasilia a Tucumán.
5. Evaluada la necesidad de dictar un reglamento interno para los Estatutos de la red se encomienda a la ciudad de Montevideo, proseguir con el estudio del Tema a los efectos de su definición en futuras reuniones.
6. Encargar a la próxima reunión del Consejo la consideración del tema "Corredores Bioceánicos".
7. Aprobar como sede de la próxima reunión del Consejo la ciudad de Asunción en el mes de mayo.
8. Agradecer a la ciudad de Rosario la hospitalidad brindada en ocasión de la realización de la presente Reunión.